

El Consejo de Departamento de Economía Aplicada, en su sesión 22 de abril de 2021 propone las siguientes sugerencias en relación con la reforma de los cuestionarios de evaluación del profesorado y de las asignaturas.

Encuesta sobre el profesorado:

Eliminación de la pregunta actual 13: ¿Cómo crees que valoran tus compañeros el desempeño del profesor en esta asignatura?

Justificación: esta información subjetiva no aporta nada a la 12, donde ya se pide valorar "de forma global el trabajo realizado por el profesor, considerando todos los aspectos anteriores".

Encuesta sobre la asignatura:

Reformular las preguntas 1, 2 y 4 actuales:

1. Para planificar la asignatura me resulta útil consultar la Guía Docente
2. La asignatura no repite los contenidos de otras asignaturas
4. La bibliografía utilizada es adecuada (comprensible, actualizada, completa) para preparar la asignatura

1. He leído y conozco la Guía Docente: Sí No

2. La asignatura aporta conocimientos nuevos.

4. Los materiales proporcionados (documentos, bibliografía, etc.) son útiles para preparar la asignatura

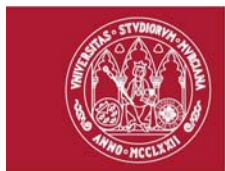
Justificación:

- 1) Si no han leído la Guía docente no pueden valorar su utilidad. Por nuestra experiencia, lamentablemente, el desconocimiento de la Guía docente es muy frecuente.
- 2) Cuando todas las preguntas se plantean de modo afirmativo y creciente, de 1 a 5, parece que es más apropiado reformular la pregunta de esta forma.
- 4) Un estudiante puede tener dificultades para valorar la pregunta, tal como está planteada.

Además, es importante que las **encuestas** se lleven a cabo **de forma presencial**, adoptando las medidas necesarias. No se debe olvidar que hay centros donde toda la docencia se está impartiendo de forma presencial o, al menos, parcialmente.

Justificación: los estudiantes no suelen tener incentivos a responder si no es de forma presencial; y no encontramos ninguna razón para que no se hagan como antes de la pandemia, en los momentos de docencia presencial.





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

María Lopez Martínez
Directora del Departamento de Economía Aplicada

Murcia a 22 de abril de 2021

Firmante: MARIA LOPEZ MARTINEZ Fecha-hora: 22/04/2021 13:42:23 Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES



Código seguro de verificación: RUxFMokM-crUZrR48-dnAn4NCc-jhI0oudd

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

